



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SERVIU REGIÓN DE MAULE  
DEPTO. TECNICO U. DE ADM. DE CONTRATOS

RESOLUCION EXENTA N° ..... 2824 /

TALCA , 25 SET. 2009

**VISTOS:**

- a) La Propuesta Pública N° 49/2009, a suma alzada, "Programa de Pavimentación Participativa, comunas de Curicó, Hualañe y Curepto", Región del Maule. (18° llamado);
- b) El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 27 de Agosto de 2009;
- c) Lo informado en el Acta de Selección de fecha 08 de Septiembre de 2009, por la Comisión Técnica de Apertura y Selección de Ofertas, respecto a que no se recibieron ofertas para el Proyecto "Manuel Rodríguez", de la comuna de Hualañe; al pié de la misma Acta la Sra. Directora SERVIU Región del Maule, ordena Declarar Desierto el proyecto en cuestión y proceder a un nuevo llamado a Licitación Pública, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 236/2002 de V. y U.;
- d) Lo dispuesto en el Artículo Número 9 de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas y Reglamento, de 2003, de V. y U.;
- e) La Resolución N° 1.600 del 30 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón;
- f) Las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 (V.y.U.) y D.S. 259 del 21 de diciembre de 2007 (V. y U.), y el D.F.L N° 29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo;

**RESUELVO:**

- 1° **Declárese Desierta** la Propuesta Pública 49/2009, a suma alzada, "Programa de Pavimentación Participativa, comunas de Curicó, Hualañe y Curepto", Región del Maule. (18° llamado, respecto al proyecto "Manuel Rodríguez", de la comuna de Hualañe, en virtud a lo señalado en los vistos c) y d) de la presente Resolución.
- 2° **Procédase** a un Nuevo Llamado a Licitación, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 236/2002 de V. y U.

Anótese, comuníquese y publíquese



*[Handwritten signature]*  
JOSQUELINE REYES OLEA  
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE



Distribución - fe 22/09/2009 (15 c)  
Serem. Minvu Talca - D.D.U. Minvu Sgo - Ditec. Minvu Sgo. - Depto. Prog. Física y Control - Depto. Técnico- Depto. Programación y Control - Depto. Adm. y Finanzas- Depto Jurídico- Contraloría Interna - Unidad de Inspección - Unidad de Adm. de Contratos - Oficina de Partes.